

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

Semana del 8 al 12 de junio de 2020.

OEA	BRASIL	UNIÓN EUROPEA
		
<p>La CIDH pone a disposición el Sistema Interamericano de Monitoreo de Recomendaciones, “SIMORE Interamericano”. Es un mecanismo de rendición de cuentas, transparencia y participación. A partir de siete criterios de búsqueda, entre los que se incluyen tema/derecho, población, año, tipo de medida, alcance geográfico y nivel de cumplimiento, el SIMORE sistematiza y clasifica las recomendaciones derivadas de los mecanismos de informes de fondo publicados, acuerdos de soluciones amistosas, informes de país, informes derivados del capítulo IV.B. de su Informe Anual y resoluciones. También incorporará las recomendaciones derivadas de informes temáticos y medidas cautelares otorgadas. La CIDH invita a hacer uso del SIMORE, disponible en: https://www.oas.org/ext/es/derechos-humanos/simore/</p>	<p>El Supremo Tribunal Federal determinó que el Gobierno, por conducto del Ministerio de Salud, debe divulgar todos los días la información completa sobre la evolución del COVID-19 en Brasil. Así, se deben volver a divulgar los datos diarios de la pandemia de manera consolidada, como se venía haciendo hasta el 4 de junio. El ministro Alexandre de Moraes atendió una petición de tres partidos de oposición y consideró en su resolución que la publicidad y la transparencia son imprescindibles frente a la gravedad de la emergencia por la que pasa el país a causa de la pandemia. “La consagración constitucional de la publicidad y la transparencia corresponde a la obligación del Estado de proporcionar la información necesaria a la sociedad. El acceso a la información es una verdadera garantía instrumental para el pleno ejercicio del principio democrático”, sostuvo.</p>	<p>El TJUE resuelve que la protección rigurosa de determinadas especies animales establecida por la “Directiva Hábitats”, es aplicable a los especímenes que abandonan su hábitat natural y se encuentran en zonas de asentamientos humanos. De este modo, la captura y el transporte de un lobo encontrado en un pueblo solo pueden justificarse si son objeto de una excepción adoptada por la autoridad nacional competente. El Tribunal sostiene que la protección establecida en la “Directiva Hábitats” no contiene límites ni fronteras, de manera que no puede considerarse que un espécimen silvestre de una especie animal protegida que se encuentre en las proximidades, o en el interior de zonas habitadas por humanos, o que transite por esas zonas, o se alimente de recursos de producción humana, sea un animal que ha abandonado su “área de distribución natural”.</p>

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

Más información:

- **OEA:** CIDH lanza el [SIMORE](#) Interamericano para el seguimiento de sus recomendaciones.
- **Brasil:** El Supremo Tribunal Federal determinó que el gobierno [debe divulgar todos los días](#) los datos completos del coronavirus.
- **Unión Europea:** La protección rigurosa de determinadas especies animales establecida por la Directiva hábitats [es aplicable a los especímenes](#) que abandonan su hábitat natural y se encuentran en zonas de asentamientos humanos.
- **Naciones Unidas:** Expertos en derechos humanos instan a Estados Unidos a [reformular el sistema judicial](#) para acabar con el racismo.
- **OEA:** Actividades de la Corte IDH en el [135 Período Ordinario de Sesiones](#).
- **Argentina:** Nuevos datos sobre niños/as y adolescentes [judicializados](#) / Frente al avance del COVID-19 y la detección de nuevos casos en el Poder Judicial, el Consejo de la Magistratura aprobó [medidas de protección](#) y protocolos de seguridad para evitar la transmisión en los juzgados y tribunales del país.
- **Colombia:** Así será la [reapertura judicial](#) en medio de la pandemia de COVID-19.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Chile:** Corte Suprema ordena pagar indemnización por [trauma ocular](#) provocado a alumno en escuela municipal.
- **Unión Europea:** La Comisión Europea denuncia que Polonia no ha suspendido el [régimen disciplinario](#) que impone a sus jueces.
- **España:** El Tribunal Supremo refuerza la protección de los menores para salvaguardar en todo caso su derecho a [abstenerse de declarar](#) contra parientes.
- **China:** Publican publica [libro blanco](#) sobre lucha contra la COVID-19.
- **Sri Lanka:** La lucha [contra la cremación](#) de los muertos de COVID-19 llega a la Suprema Corte.
- **OEA:** La CIDH expresa enérgica condena por el asesinato de [George Floyd](#), repudia el racismo estructural, la violencia sistémica contra las personas afrodescendientes, la impunidad y el uso desproporcionado de la fuerza policial, y demanda medidas urgentes para garantizar la igualdad y la no discriminación en Estados Unidos.
- **El Salvador:** Sala de los Constitucional obliga a Ejecutivo y a la Asamblea [acordar ley para controlar](#) COVID-19.
- **Argentina:** La Corte Suprema prorrogó una vez más la [feria extraordinaria](#).

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Colombia:** Se [levantarán términos judiciales](#) suspendidos y así se podrá ingresar a las sedes judiciales.
- **Chile:** Histórico fallo reconoce a niño con [dos madres](#) / Juzgado resuelve que publicidad “8 de cada 10 gatos prefieren Whiskas” es [competencia desleal](#).
- **Perú:** [COVID-19](#): Salas Supremas recepcionarán escritos a través de correos institucionales.
- **Venezuela:** [TSJ prohibió](#) la importación y venta de decodificadores de DirecTV en Venezuela.
- **Estados Unidos:** Juez fija fianza para policía acusado de muerte de [Floyd](#).
- **Alemania:** La [Corte Constitucional](#) reprocha al ministro del Interior por su descalificación de la AfD.
- **España:** Los jueces [marcan los límites](#) de los partos naturales: la libertad de la madre termina si hay riesgo para el bebé.
- **OEA:** CIDH llama a [garantizar la vigencia](#) de la democracia y el Estado de Derecho en el contexto de la pandemia de COVID 19.
- **El Salvador:** Sala de lo Constitucional [cierra puertas](#) a más cuarentenas.
- **Colombia:** Exigir acudir a la entidad para notificarse en época de confinamiento [vulnera derecho de defensa](#).

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Chile:** Poder Judicial prepara proyecto de [“Telepresencia”](#) favoreciendo al mejor servicio judicial.
- **Canadá:** La Corte Suprema recurre a las [audiencias virtuales](#).
- **España:** El Tribunal Supremo reconoce el derecho a una funcionaria a reducir su jornada al 50% con retribución íntegra [para cuidar a su hija](#) por enfermedad grave que no requiere hospitalización / El TS obliga a pagar salario real en vacaciones a empleados a [tiempo parcial](#).
- **Francia:** Abren vasta investigación sobre la criticada gestión del [coronavirus](#).
- **OEA:** Corte IDH: Audiencia de solicitud de [Opinión Consultiva](#) sobre obligaciones en materia de derechos humanos de un Estado que ha denunciado la Convención Americana, presentada por Colombia.
- **Honduras:** El [presidente de la Corte Suprema](#) informó que dio positivo en un examen de coronavirus.
- **Argentina:** La Corte Suprema [dejó sin efecto](#) una cautelar que dispuso la reincorporación de un trabajador, en el marco de un conflicto sindical.
- **Colombia:** Corrección de proyectos por parte de un juez [no constituye acoso laboral](#).
- **Chile:** Corte Suprema [rechaza demanda](#) por supuesta negligencia en reconstitución mamaria.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Venezuela:** [TSJ exhorta](#) a la Asamblea Nacional a presentar postulaciones para el CNE.
- **TEDH:** TEDH respalda [movimiento propalestino](#) contra Israel.
- **Unión Europea:** Las [compañías farmacéuticas](#) no pueden distribuir gratuitamente a los farmacéuticos muestras de medicamentos dispensados únicamente con receta médica / El [comportamiento conflictivo](#) de un pasajero aéreo puede constituir una «circunstancia extraordinaria» que permite al transportista quedar eximido de la obligación de compensar por la cancelación o el gran retraso del vuelo de que se trate o de un vuelo siguiente operado por el propio transportista con la misma aeronave / El Tribunal de Justicia confirma la Decisión de la Comisión según la cual las entidades encargadas del [seguro de enfermedad](#) que operan bajo el control del Estado eslovaco no están comprendidas dentro del ámbito de aplicación de las normas del Derecho de la Unión en materia de ayudas de Estado / El hecho de que en Eslovaquia la facultad de nombrar y destituir al presidente de la [autoridad reguladora nacional](#) haya sido transferida del Presidente de la República al Gobierno no constituye en sí mismo una infracción de la Directiva sobre el mercado de la electricidad.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **España:** El Tribunal Supremo considera no probada la detención ilegal pero sí la falsedad en el caso de una bebé entregada a una [familia distinta de la biológica](#).
- **Francia:** Un francés recibirá más de 50,000 euros de su antigua empresa por ['aburrirse' en el trabajo](#).
- **Turquía/Estados Unidos:** [Condenan por golpismo](#) a un ex empleado del consulado de EE.UU. en Turquía.
- **Corea del Sur:** La Suprema [Corte ratifica](#) la sentencia de cárcel para la "Rasputina surcoreana".
- **CPI/Estados Unidos:** Corte Penal Internacional [rechaza](#) "inaceptables" sanciones del Gobierno de Estados Unidos.
- **Argentina:** Una Acordada de la Corte Suprema [levantó la feria extraordinaria](#) para cámaras, juzgados y tribunales orales en Comodoro Rivadavia, Mendoza, Bahía Blanca, Rosario, Tucumán y Córdoba.
- **Estados Unidos:** Juez Federal [prohíbe arrestos](#) de ICE dentro y fuera de las cortes del estado de NY.
- **Unión Europea:** La prohibición general de discriminación por razón de la nacionalidad [no puede ser invocada](#) para impugnar una cláusula, establecida en un contrato celebrado entre un fabricante de productos sanitarios y una entidad aseguradora, que limita el ámbito territorial de la cobertura del seguro de responsabilidad civil.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Suiza:** Condenada a prisión [sin siquiera saberlo](#).